

hecha en el momento de ser notificada esta resolución. En los dos primeros supuestos el plazo para poder apelar empezará el día siguiente de la última notificación de sentencia. Así por esta mi sentencia definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo".

Y para que le sirva de notificación a Abselam Mohamed Anano y Hamed Mohand Ayad, expido el presente en Melilla, a 2 de Julio de 1992.

(2) El Secretario, Fdo.: (Ilegible).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Dirección General de Puertos
Junta del Puerto de Melilla

Asunto: Aprobación Tarifas eléctricas en el Puerto para su publicación.

El Pleno de la Junta del Puerto de Melilla, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 18 de Junio del corriente, adoptó entre otros el acuerdo de aprobar el importe de la Tarifa de Energía eléctrica en 43 pts./kw.

Lo que se comunica, a efectos de su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad.

(3) El Secretario General, Fdo.: Víctor A. Gamero.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD DE RECAUDACION EJECUTIVA
Edicto sobre embargos practicado

D. José Fco. Segura Sánchez, Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social en Melilla.

Hace Saber: Que en los Expedientes Administrativos de Apremio que se instruyen contra apremiados por débitos a la Seguridad Social, según relación adjunta, se han dictado Diligencias de Embargo de bienes.

Habiendo resultado imposible la notificación personal del Embargo de los bienes que se relacionan, de conformidad con el art. 115 del R.D. 1517/91 de 11 de Octubre por el que se regula el Reglamento General de Recaudación de los

Recursos del Sistema de la Seguridad Social y en concordancia con el art. 104 de la O.M. de 23 de Octubre de 1986, por el presente edicto se pone en conocimiento de los interesados en el Expediente Administrativo de Apremio; que por esta Unidad de Recaudación Ejecutiva se ha procedido al Embargo de los bienes, propiedad de los apremiados relacionados, invitándoles para que comparezcan por sí o por medio de representantes en el Expediente Administrativo que se sigue contra ellos.

Transcurridos Ocho Días desde la publicación del edicto sin personarse los interesados, se le tendrán por notificados de las sucesivas Diligencias hasta que finalice el Expediente, sin perjuicio del derecho a comparecer en cualquier estado del procedimiento.

NOMBRE Y APELLIDOS: Bumedien Mohamed Tuhami; D.N.I. 45.267.864; BIEN EMBARGADO: Inmueble sito en c/ Rio Esla, 37.

Lo que se hace público, en la forma prevista por el mencionado concepto para general conocimiento.

(4) El Recaudador Ejecutivo, Fdo.: José Fco. Segura Sánchez.

JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 3

Cédula de Citación.- Juicio de Faltas 224/92

En providencia del día de hoy, dictada en diligencia de juicio verbal de faltas seguidas bajo el número de la referencia, por Malos Tratos, el Sr. Juez de Instrucción, ha acordado la citación de Malika El Battouyi, natural de Mazuza (Marruecos) hija de Amarouch y Hadiya, casada, sus labores y en la actualidad ambos en ignorado paradero, para que en calidad de Denunciada comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado el día 21 de Julio y hora de las 11,00 de su mañana, para la vista del juicio, advirtiéndole que deberá comparecer acompañado de los medios de prueba de que intenta valerse.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma al reseñado, expido la presente que firmo y sello en Melilla a 6 de Julio de 1992.

(5) El Secretario, Fdo.: (Ilegible).